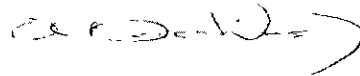


AVISO

Que por auto de inicio 2022-1547 del 03 de agosto del 2022, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por el señor Gildardo Giraldo Franco, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.046 641, para derivar de una fuente hídrica innominada, en beneficio del predio denominado San Pedro, ubicado en la Vereda San Pedro, jurisdicción del Municipio de Aguadas, en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-24-2022-0090.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 23 de AGOSTO de 2022 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.



JUAN CARLOS BASTIDAS TULCÁN
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION: 08 de agosto del 2022
FECHA DE DESFIJACIÓN: 22 de agosto del 2022
FUNCIONARIO ENCARGADO: María Camila Ramírez

Elaboró María Camila Ramírez Arroyave